

JUNIO 2022

CV7
NOTICIAS

la hoja

EJEMPLAR
GRATUITO

PÁGINA 2

Institucional

PÁGINA 3

Editorial y nuestra portada.

PÁGINAS 4 Y 5

comisiones y actividades

PÁGINA 6 Y 7

Memorias.
Los meandros del arroyo del
molino.

PÁGINAS 8 y 9

Comunidades.

PÁGINA 10

Feria en el Baroffio y El molino
de un tal Pérez.

PÁGINA 11

La hojita digital.

PÁGINAS 12 Y 13

Quién es quién: concejales.

PÁGINA 14

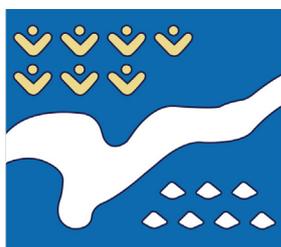
Proyecto de un mercado
homenaje.

PÁGINA 15

Peatonales barriales.

Publicación del concejo vecinal 7

EL CONCEJO VECINAL N°7
Y LA COMISIÓN DE COMUNICA-
CIÓN PRESENTAN:
LA HOJITA DIGITAL



Concejo Vecinal N° 7





Concejo Vecinal N° 7



Mayo 2022 – Distribución gratuita
Publicación de la Comisión de Comunicación
del Concejo Vecinal 7.

CENTRO COMUNAL ZONAL (CCZ) 7

Directora: María de los Ángeles Núñez.

Atención al público: lunes a viernes de 10 a 16 h.

Límites: Bv. Batlle y Ordóñez, Av. Italia, Av. Bolivia, Av. San Marino y costa del Río de la Plata.

CONCEJO MUNICIPAL

Alcaldesa: Mercedes Ruiz

Concejales/as: Ignacio Ubilla, Francisco Berchesi, Eduardo Correa y Diana Spatakis.

CONCEJO VECINAL DE LA ZONA 7

Presidente: María Pía Almeida

Vicepresidente: Carlos Fagetti

Secretario: Pilar Olascuaga

Secretario de actas: Juan Cammá

CONCEJO EDITOR

Victor Bariani

Héctor López

Carlos Panizza

Julio Riccardi

Edda Pelfort

Área Social del CCZ 7

Unidad de Comunicación del Municipio E

Waldemar Quartino

El Concejo Editor puede no coincidir con la totalidad de lo publicado, que queda a entera responsabilidad de los/as firmantes.

CONCEJO VECINAL DE LA ZONA 7

Es un grupo de vecinas y vecinos electas/s por la ciudadanía, que trabajan para mejorar la calidad de vida del barrio.

Asesoran, coordinan y colaboran con el Gobierno Departamental y nuestro Municipio E. Reciben necesidades y propuestas. Elaboran proyectos para mejorar el barrio. Promueven la inclusión social. Fomentan la solidaridad y cooperación.

El Concejo Vecinal de la zona 7 se reúne los 2dos. y 4tos. lunes de cada mes, de 19 a 20 hs., en la Sala del Concejo Vecinal (Aconcagua 5062 esq Michigan).

Te esperamos para escuchar tus inquietudes y propuestas. También podés integrarte a las comisiones de trabajo, ya que no es requisito ser integrante del Concejo Vecinal para participar.

COMISIONES

Comunicación: viernes 17 h.

Convivencia: miércoles 18:30 h.

Cultura y patrimonio: martes 18 h.

Seguimiento (obras y convenios): miércoles 17 h.

Tránsito: jueves 16 h.

Ambiente y espacios públicos: martes 8:30 h.

Carnaval: martes 16 :30 h.

Deporte y salud: Viernes 16:30 h.

Mesa ejecutiva del CV7: Lunes 20 h.

INVITAMOS A NUESTROS LECTORES A
COMUNICARSE CON NOSOTROS POR EL CORREO:
Comunicacionzona7@gmail.com
ESTAREMOS ATENTOS A COMENTARIOS, CRÍTICAS
Y SUGERENCIAS QUE NOS HAGAN LLEGAR

EDITORIAL

Estimadas Vecinas y vecinos,

Les queremos enviar un saludo cordial desde una nueva edición de La Hoja, la tradicional publicación del Concejo Vecinal 7.

Este es el primer número correspondiente al año 2022 continuando así esta rutina de escribir la historia de nuestros barrios, de las personas y personajes y de las actividades y proyectos que se desarrollan en los mismos.

Luego de la Pandemia y de las Elecciones de un nuevo Concejo Vecinal, el mismo retomó su funcionamiento presencial en Plenarios mensuales y con una apuesta al fortalecimiento de las Comisiones temáticas para dar más dinámica y participación al funcionamiento de CV7.

Como ustedes saben, las Comisiones son integradas por Concejales y abiertas a que vecinas y vecinos también puedan integrarlas, hacer el seguimiento de los temas que se tratan, aportar ideas, propuestas y sobre todo comunicar a otros vecinos qué es lo que hace el CV7.

Además se han puesto en marcha en forma coordinada los Proyectos de los Presupuestos Participativos que ayudarán en el proceso de puesta en valor del Parque y el Molino como parque para toda la ciudad.

En cuanto a Agenda social, cultural y de capacitación todos los Centros Culturales y Casas de Vecino suman sus propuestas: C.C. Sala La Experimental, Biblioteca Delmira Agustini, C.C. La Gozadera, Casa del Vecino Zum Felde, C.C Villa Yeruá y Gimnasio Antoniello.

Los barrios que integran el territorio del CV7 (Buceo, Malvín y Punta Gorda) vienen muy movidos con las denominadas Peatonales impulsadas por la Intendencia de Montevideo, que ya se hicieron en las calles Ledo Arroyo Pérez, en Orinoco y en Pérez Gomar. Todas sirvieron para que los vecinos (sobre todo los más chicos) se reencuentren a jugar en la calle, a charlar, escuchar música, dibujar, divertirse y comprar productos de vecinas y vecinos de La zona.

Por otro lado la avenida Concepción del Uruguay, la Plaza de los Olímpicos, el Parque y el Molino están actuando como Aula para estudiantes y docentes del Taller Schelotto de la Facultad de Arquitectura y en ese marco se han realizado talleres en los tres lugares con buena participación de vecinas y vecinos.

Gestión ambiental de los residuos domiciliarios: en ese sentido se redobla el el desafío con el uso de bolsones en conjuntos habitacionales .

Como siempre la buena convivencia y vivir en barrios pujantes y participativos depende siempre de las vecinas y los vecinos que los habitan.

Mesa del concejo, C. Fagetti.

Nuestra portada



resalta el esfuerzo del Concejo Vecinal Zonal N° 7 mediante su Comisión de Comunicación y Relaciones Públicas, para ampliar su tarea informativa sumando a las usuales “La Hoja” impresa y digital a “La Hojita Digital”. Incursionando en el más ágil método de información fungible.

ACTIVIDADES DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES

COMISIÓN DE TRÁNSITO

Se han realizado gestiones ante Dirección de Tránsito de la IM y se les pide trabajo conjunto de los tres Concejos Vecinales del Municipio E para ponderar prioridades. Se mantiene preocupación por una batería de semáforos en Aconcagua y Michigan y el acondicionamiento con bancos en los resguardos de parada.



AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICOS

Se procurará trabajar en conjunto con la Intendencia en torno a la idea de la participación de usuarios organizados en los espacios públicos, promoviendo la educación ambiental. De igual manera se continúa con la promoción de los bolsones para residuos reciclables en edificios y cooperativas.

Se coordinó con la Mesa Ejecutiva la concurrencia de Verónica Piñeiro, de Gerencia de Gestión Ambiental, a un Plenario extraordinario el 23 de mayo. Existe preocupación por saber qué respuesta se les puede dar a los vecinos inundados el 18 de enero e interés en conocer formas posibles de atenuar o prevenir dichos desbordes. Se está estudiando la identificación de posibles espacios libres para mascotas en respuesta a una solicitud de la Junta Departamental dirigida a todo Montevideo. En nuestro zonal es clara la necesidad de contar con espacios amplios para que los usuarios de parques y plazas no tengan necesariamente que compartirlos con las mascotas.



COMISION DE CULTURA

Peatonales barriales

Ante la convocatoria de la Intendencia a que vecinas y vecinos propongan calles sin circulación de vehículos para actividades lúdicas, recreativas y de encuentro en días y horarios determinados, la Comisión está apoyando las propuestas por colectivos de vecinos e instituciones de dos zonas: 1) Punta Gorda en la calle Ledo Arroyo Torres entre René y Acquistapace, a realizarse los sábados 30 de abril y 21 de mayo y 2) Buceo en Pérez Gomar entre Espinosa y Solano López, que tendrán lugar los sábados 7 y 14 de mayo.

Presentado por la escuela experimental y la gozadera se realizó la peatonal Orinoco el sábado 7 de mayo.

Patrimonio

Se trabaja sobre la idea de retomar una actividad realizada años atrás que consiste en la realización de un recorrido físico uno de los días del Patrimonio por lugares característicos e icónicos del zonal 7, guiando a visitantes y haciendo una pequeña reseña sobre los mismos. Se dispone de un mapa utilizado en esa ocasión donde se muestran 32 lugares; se está haciendo una revisión de los mismos y viendo la posibilidad de incluir nuevas locaciones, simultáneamente al armado de fichas informativas.

Mantenimiento de las plazas

Preocupa el mantenimiento general de la infraestructura de las plazas. En la plaza de los Olímpicos no se ha limpiado la pintura que identifica a un club de basketball cercano y han iniciativas aprobadas y aún pendientes de realización. En la Delmira Agustini falta mantenimiento y cambio del alambrado de contención de la cancha. En la Plaza de las Cooperativas de Punta Gorda se requiere la reposición –ya solicitada- de los aros de basketball.

CONVIVENCIA

El Concejo Vecinal es la primer línea de proximidad con el barrio, sus problemas y sus iniciativas nos interpelan y allí debe estar su esfuerzo principal. El vecino/a espera que los gobiernos le resuelvan asuntos, y tienen una opinión que emitir. La Comisión de Convivencia incorpora la perspectiva de derechos de los vecinos/as y de aportar a la cultura para la paz. Procura generar vínculos institucionales para fortalecimiento de la red comunitaria e interactúa junto a las otras comisiones como en la actividad por la Paz aspectos educativos, deportivos y de género. Mantendrá relacionamiento territorial con otros grupos como el de los inundados y organizaciones locales. Se reitera la preocupación por inseguridad en las zonas de Buceo y Malvín, con baja respuesta de la Zona Operacional II del Ministerio del Interior.



Recibida la invitación de la Comisión de Convivencia del Concejo de participar en una cadena sobre la rambla bajo el lema “Paz para la Convivencia” que tuvo lugar el 26/5, con actividades previas en tres playas.



TRABAJO CONJUNTO DE COMISIONES

Concejales de la Comisión de Convivencia, Tránsito y de Ambiente y Espacios Públicos recorrieron la plaza Bertolt Brecht y su entorno para conocer de cerca inquietudes planteadas por un vecino propietario de un autoservice frente a la misma. Se plantea que la plaza está bien iluminada pero las calles laterales no, debido a que las ramas de los árboles ocultan los focos. Asimismo, no se respeta el cartel de PARE y vecinos solicitan poner lomos de burro en Solferino y Juan de Dios Pesa y en Comodoro Coé. Hay quejas de bocas de droga en el entorno y otras actividades delictivas. Se lo orientó en cuanto el procedimiento a seguir para dar curso a su solicitud. Asimismo, se trata de una zona baja, donde convergen calles; fue zona histórica de laguna y pajonales. El vecino entrevistado se interesa por iniciar una experiencia de clasificación de residuos reciclables con los vecinos bajo su supervisión y solicita un contenedor pequeño. Se está tramitando la obtención de dicho contenedor. La comisión de gestión de villa Yerúa proyecta un evento para el 25 de junio conmemorando que el día 24 es el luctuoso aniversario de la muerte de Gardel en Medellín y el feliz 5to aniversario de la inauguración de villa Yerúa restaurada.

LOS MEANDROS DEL ARROYO DEL MOLINO

Recientemente en el Parque Baroffio y a causa de un temporal, donde Caramurú sortea el Arroyo del Molino, se desmoronó parte de su margen este. El hecho provocó la desaparición de un añoso Álamo y buena parte de la tierra que sus raíces mantenían firmes.

Mientras se espera la resolución del problema y con el fin de acercar ideas para una solución acorde al medio ambiente y al parque en sí, **evocamos el devenir del arroyo por la década del 40 del pasado siglo.**



Sin duda que en el Parque Baroffio el Molino de Pérez con su patrimonial impronta se destaca ampliamente. Pero a no dudar es el Arroyo del Molino quien da al parque su particular característica. Su cauce que a cielo abierto lo recorre en toda su extensión, no solo regala cambiantes hábitats e imágenes, sino que también es vivo testigo del original agreste paisaje que le rodeara.

Si nos situamos por la década del 40 ese paisaje era muy distinto al que se pueda imaginar actualmente. Entones el arroyo disponía de una superficie muy amplia para desplazarse. Sus aguas discurrían entre pequeños montículos apenas más altos que su cauce, dividiéndose en múltiples arroyuelos. A unos ciento cincuenta metros de la Av. Rivera cuando ésta aún se llamaba Germinal, se formaba una laguna. Sus riveras verdeaban con plantas de berros, que se cortaban y vendían en los alrededores. En ese tiempo, mientras la calle Caramuru ya tenía su puente sobre el arroyo, las calles Lugo y Germinal predecesoras de la actual Av. Rivera, esperaban ociosas ser unidas por el suyo, dormitando en los arenales que bordeaban el arroyo.

Por ello en ese punto, el cruce del arroyo se efectuaba caminando sobre tablas sueltas o saltando sobre piedras colocadas con ese fin. Entre ellas el agua fluía limpia y transparente y sobre el fondo arenoso de su cauce, se veían nadar renacuajos y pequeños peces. Posteriormente se construyó un pasaje peatonal de hormigón para facilitar el cruce de la creciente población.



Era también el tiempo en que las lavanderas que emigraron de su laguna de Malvín, ocupaban la rive-ra del arroyo para ejercer su oficio, fregando la ropa sobre sus piedras. Mientras las mujeres lavaban y acondicionaban las ropas, los hombres además de llevar y traer las mismas, en invierno salían a vender maní empujando simpáticos carritos con apariencia de locomotoras, y en verano barquillos y helados.

Los juncos sauces y pajonales (paja brava, mansa y penacho, que abundaban en aquel bajo, servían entonces de marco a varias pintorescas casitas, rodeadas por plantas de cartuchos.

Desde ese punto hasta la calle Caramuru, se mantenía el ancho espacio por donde discurría el arroyo. Allí también abundaban las plantas acuáticas, junto a espadañas juncos o totoras.

También en ese sector las lavanderas realizaban su tarea, entre las rocas que en ese entonces estaban a la

vista al nivel del cauce.

Posteriormente todo el extenso arenal por donde se desplazaba libremente el arroyo, fue rellenado modificando totalmente el lugar donde las lavanderas trabajaban y estaban ubicadas sus viviendas, haciendo difícil imaginar hoy donde estaban ubicadas.

Memoriosos recuerdan que al lotearse la zona anexa al parque, se publicitaba la construcción de una avenida sobre el arroyo entubado, cosa que afortunadamente no ocurrió.

De todas maneras, los importantes rellenos que se realizaron en los dos sectores descritos, fueron de tal magnitud que elevaron en gran medida el nivel de las riberas del arroyo.

Cuando se construyó el puente para unir las calzadas de Lugo y Germinal, se elevó la altura de la misma, modificándose su curva. El nuevo trazado avanzó sobre las viviendas situadas al nivel del cauce, dejándolas totalmente por debajo de la nueva arteria. De ellas solo queda, aunque muy por debajo del nivel de la calzada, la casa ubicada en Av. Rivera y Zum Felde. En su tiempo ella era parte de un vivero municipal.

Los movimientos de tierra que modificaron el entorno del arroyo elevaron un poco la altura de su cauce provocando que el agua anegara las fincas abandonadas.

Particularmente una de ellas, la más cercana al puente, ya sin su techo, mostraba sus habitaciones invadidas por el agua a través de las cuales, aun se veían las amarillas baldosas de los pisos. Sus paredes todavía prolijamente pintadas, despertaban una melancólica evocación de la vida y los sueños, de los que tiempo atrás cons-

truyeran aquel grupo de viviendas, rodeadas de sauces en medio de un paisaje colmado de plantas y animales silvestres, agrestes y amables a la vez, que el progreso definitivamente dejó atrás.



UNA DE LAS CARCAVAS EN EL CAUCE DEL ARROYO

COMPLEMENTO:

El relleno y terraplenado del parque mencionado, en general no tuvieron mayormente en cuenta las ventajas paisajistas de mantener el cauce del arroyo más visible, encajonándolo de tal forma que en algunos lugares prácticamente desaparece de la vista. Por otra parte, y refiriéndonos a los derrumbes y cárcavas que cada tanto producen las crecidas, es oportuno recordar que en tiempos pasados si bien había menos tormentas violentas, el arroyo con su amplio espacio para encauzar el mayor flujo de agua, resolvía sin

problemas él fenómeno.

Ahora además de los efectos del cambio climático, también incide en las crecidas la enorme impermeabilización producida por calles y aceras, la gran cantidad de construcciones realizadas, sus patios internos y sus terrazas. que por distintos lugares fluyen hacia el arroyo. Basta una recorrida por el parque para apreciar los caños y vertederos que lo realizan.



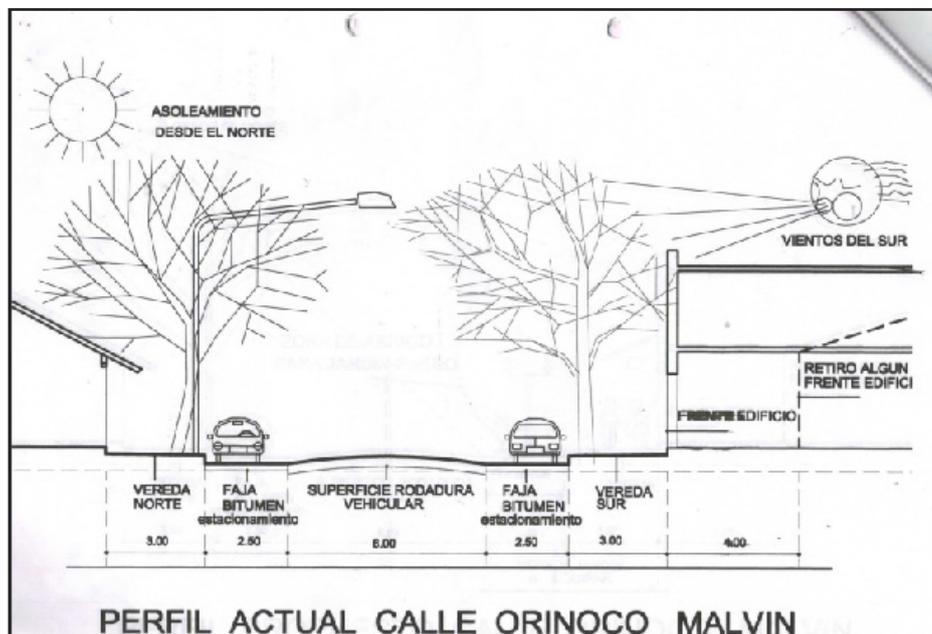
La naturaleza, en este caso el arroyo, lo que hace es tratar de recuperar su espacio.

Hace tiempo que se reconoce las ventajas de trabajar con la naturaleza, porque oponérsele es costoso y ella a la larga se sale con la suya. En varias oportunidades se realizaron trabajos rellenando o colocando grandes piedras para frenar la erosión. Al respecto circuló un informe de un especialista municipal, dónde aconsejaba una solución natural y económica para ello. Consistía en modificar los bordes escarpados del cauce del arroyo en suaves pendientes engramilladas, tal como naturalmente se encuentran en alguna parte del mismo arroyo.

Como se puede comprender la parte paisajística también se vería favorecida con esa medida

Héctor López (Tito)

ESPACIO PASEO- JARDIN ORINOCO-



OBJETIVO: Jerarquizar el barrio a través de la valorización de su calle principal -Orinoco- que comprende la mayor concentración de actividades comerciales, sociales y de otras índoles, que sirven como referencia urbana a la comunidad malvinense y que aporte a la ciudad de montevideo toda, un conjunto de encuentros en el área Este de la faja costera

Según lectura fotoaérea de la década del 40 del siglo ppdo., la calle Orinoco ya definidas sus trazas, constituía el eje frontal de un barrio incipiente.

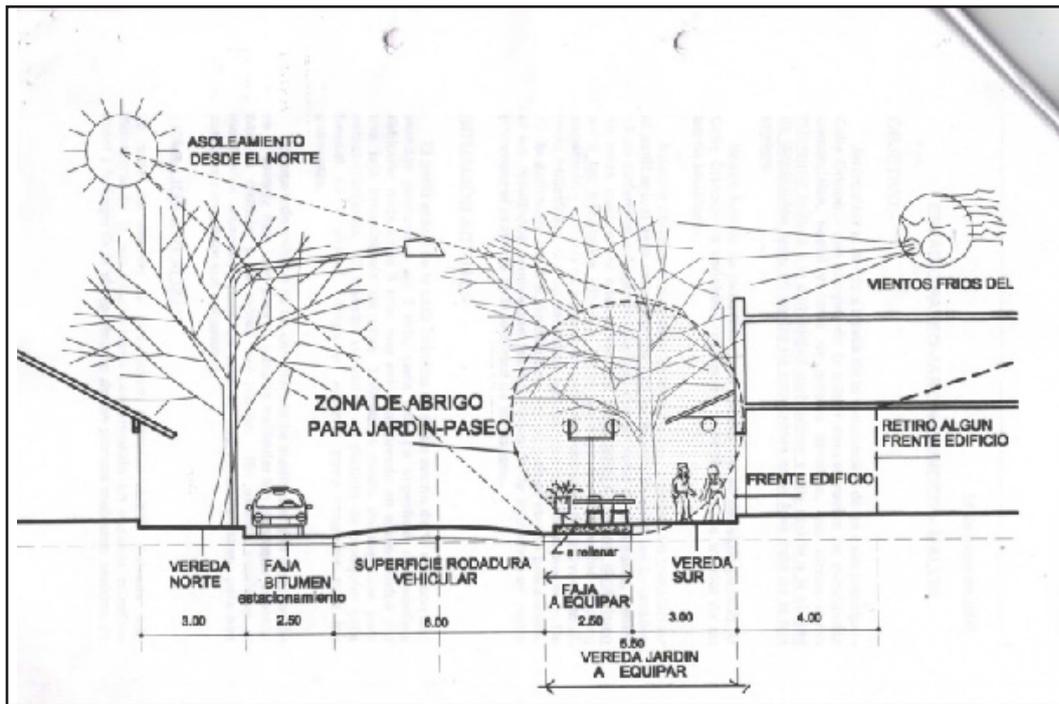
Nuestro objetivo es presentar una iniciativa consistente en transformar el perfil actual de la calle Orinoco que se desarrolla entre las calles 18 de diciembre y Alejandro Gallinal en un total de ocho cuadras. Dentro de estas cuadras se encuentran las tres cuatro de mayor dinamismo entre las bocacalles Rimac y Michigan cuya transformación podría constituirse como la etapa experimental demostrativa del proyecto final. (nota 14 de oct.2006: el CCZ considera agregar dos cuadras al proyecto. De 18 de diciembre hasta E. Estrázulas). En sucesivas etapas se podrá prolongar el proyecto en la totalidad de su trazado.

SITUACIÓN ACTUAL:

El perfil actual de la calle Orinoco es de un ancho de 17 mts. con dos veredas peatonales de 3 mts. cada una. La superficie de rodadura vehicular mide unos 6 mts. está franqueada en ambos lados por una faja bituminizada de 2.50 mts. a modo de espacios para estacionamiento. El tránsito vehicular, no distinto de cualquier calle troncal de la ciudad, otorga un aspecto poco acogedor para los paseantes.

El arbolado público es de características mediocres y la iluminación es adecuada mas bien para el tránsito vehicular sin destaque especial para la reunión y el recreo del peatón. No existen servicios ni mobiliarios urbanos para los vecinos que concurran tanto para sus compras como para sus encuentros.

Las dificultades observadas en el escurrimiento de las aguas pluviales sobre ambas franjas vituminizadas, permaneciendo estancadas largo tiempo alcanzando varios días en ocasiones una vez cesada la causa determinante, atentan



PERFIL PROPUESTO CALLE ORINOCO MALVIN

las condiciones de salubridad exigibles, constituyendo asimismo un factor altamente anties-tético en la vía principal del barrio-balneario.

TRABAJOS A REALIZAR:

Se trata de ampliar la circulación peatonal- vereda soleada Sur, incorporando la faja bitumi-nada conformando un espacio reunitivo lineal a lo largo de la vía (protegido de los vientos molestos venidos de la rambla) equipandolos con jardineras y arbolados de sombra integra-dos con mobiliarios urbanos e iluminaciones adecuados. Permitirá a su vez la proyección hacia el exterior de los comercios actuales y- o a instalar para el uso público como sucede con cierta timidez en alguno de los servicios gastronómicos.

Por tanto el proyecto consiste en la ampliación de la vereda Sur soleada incluyendo su embalosado que sería similar al efectuarse en la vereda Norte con un diseño acorde a la importancia de esta obra proyectada, arbolización, iluminación, enjardinado, mejoramiento del sistema de estacionamiento, infraestructura de circulación y de escurrimiento de aguas superficiales, fundamentalmente en la acera Norte, etc.

El uso de estos espacios nuevos se concensionará y los comercios involucrados participarán en el mantenimiento y mejoras de los mismos. La diferenciación de pavimentos permitirá el ordenamiento de la circulación vehicular bajando su velocidad con el consiguiente mejora-miento para la utilización y el disfrute de los peatones.

Con un mínimo emprendimiento se logrará la formación de una centralidad que el Barrio Malvín necesita para caracterizarse como integrante de la ciudad de Montevideo. No debe obviar la función cultural-identificatoria que este nuevo espacio urbano impactará sobre la comunidad malvinense (desfile de comparsas y agrupaciones locales y otras).

“Arremolinarte” FERIA EN EL BAROFFIO



Finalmente, organizada por Braulio, se hizo realidad un evento muy disfrutado por los vecinos: Arremolinoarte. Cuyo antecedente es el Expresarte de la Plaza de las Cooperativas: feria de artesanías y pinturas con espectáculo de bandas y artistas emergentes, pero en una escala mayor. Participaron unos 40 artesanos y seis bandas, dándose cita en el espacio contiguo al Molino de Perez.

La actividad coordinada por la Comisión Molino de Perez: Fabrica de Cultura brilló en una jornada con un clima muy propicio y muy buena concurrencia de vecinos.

Se contó con el apoyo del Municipio E (ccz7), Esquinas de la Cultura de la IMM, y el Concejo Vecinal 7.

Pepe Quartino



EL MOLINO DE UN TAL PEREZ. EL HOMBRE Y SU OBRA



A. GIMENEZ EN LA CONFERENCIA

El viernes 6 de mayo tuvo lugar la charla a la que hace referencia el título, la primera de un ciclo que da inicio a las actividades 2022 en el Molino de Pérez. La misma estuvo a cargo del profesor de historia Alejandro Gimenez, quien desde hace treinta años trabaja en la gestión cultural pública (Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Turismo), además de desempeñarse como comunicador en prensa escrita, radial, televisiva y virtual. Ha publicado más de diez libros como autor y coautor sobre temas históricos y patrimoniales. Dicho molino, ubicado en el extremo sur del parque Baroffio, es una de las pocas construcciones civiles de fines del siglo XVIII que se conservan en la ciudad. Acompañando su disertación con fotos antiguas y dibujos el profesor Gimenez hizo un recorrido por su historia, especialmente de la etapa en que la construcción fue adquirida por el empresario y constituyente Juan María Pérez, por quien el molino lleva su nombre. El Molino de Pérez demostró ser centro de interés convocado por el grupo de trabajo Molino Fábrica del Cultura –formado por vecinas, vecinos y concejales del CV 7 con el apoyo del Área Social del CCZ 7 y Esquinas de Cultura de la Intendencia- con el objetivo de conseguir que se refaccione y se abra con propósitos culturales. Para ello se ha iniciado un proceso de cogestión con la Intendencia, basado en el trabajo voluntario, la caracterización de su identidad visualizada por los vecinos y su integración con el parque y el arroyo.

LA HOJITA DIGITAL

La Hojita es como la hermana menor de La Hoja que es la tradicional publicación del Concejo Vecinal 7.

Busca ser una publicación ágil donde de manera muy gráfica tengas un pantallazo de lo que pasó en la semana y los anuncios de las actividades de los barrios del CV7 durante la próxima semana.

En los barrios del CV7 (Buceo, Nuevo Malvín, Malvín y Punta Gorda) las organizaciones sociales y deportivas, los centros culturales, instituciones de distinto tipo y las propias Comisiones del CV7 hacen muchas actividades pero se “ven” poco o a veces la gente no se entera de la Agenda Local.

En La Hojita tienes un resumen de lo que pasó la semana pasada y la Agenda de la semana que viene.

Además están los días y horas en que se reúnen las Comisiones del CV7 y los enlaces hacia los Centros Culturales del Territorio: Misterio, Delmira Agustini, Zumfelde, La Gozadera, la Experimental, entre otros.

Pensamos en un formato digital porque ahora todo el mundo está con el Celular enfrente y se puede leer ágilmente son entre 12 y 14 placas. Se puede consultar en cualquier momento y el mismo formato sirve para mandar por Listas de Distribución, subir al Facebook del CV7 y llegar a cientos de vecinos y vecinas con la misma herramienta.

Esto hace un inmenso aporte voluntario a mejorar el barrio, a enriquecer culturalmente, a que sea cada vez más lindo y habitable para todos los vecinos.

Ese esfuerzo merece ser visibilizado y creemos que con herramientas como La Hojita se dan pasos para fortalecer la comunicación y visibilización de la Agenda Local y se logran mayores niveles de participación.

Carlos Fagetti

SEGUIMIENTO DE CONVENIOS

Por su parte la Comisión de Seguimiento de Obras y Convenios informa que en el día 12 de mayo se ingresó el expediente 2022328098000151 iniciando el trámite de la ejecución de la plaza de Rimac y Rambla lo cual corresponde a los propietarios de caballos de carrera según convenio por Villa Yeruá.

Se estudia la situación y uso de los terrenos ocupados por el Colegio S.Georges, habiendo sido decretada su desocupación.

Se colabora con los compañeros del Molino y Paque Baroffio, teniendo dos de los compañeros un proyecto de implementación de muestras de energías renovables para exponer permanentemente en el Molino.

Los compañeros delegados integran el grupo de trabajo del Paseo Orinoco junto con técnicos del municipio, de la intendencia, concejos vecinales y municipales y rotarios. **VER NOTA DE COMUNIDADES**

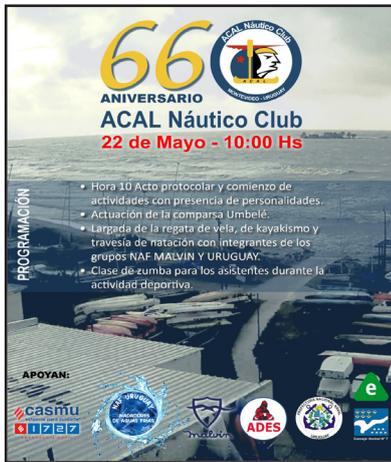
Está pendiente la colocación de placa de homenaje a Dalton Rosas Riolfo siendo como fecha tentativa de su colocación el 4 de agosto del 2022.

REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA

“... La violencia sólo interfiere en un conflicto a partir del momento en que uno de los protagonistas hace pesar sobre el otro una amenaza de exclusión, de eliminación, en últimas una amenaza de muerte.

El conflicto ya no tiene por función el establecimiento con el otro de relaciones de justicia, tiene, en adelante, la finalidad de dominar al otro, de hacerlo a un lado, de callarlo y posiblemente de eliminarlo”.

EL ACAL NÁUTICO CLUB EN SU 66 ANIVERSARIO



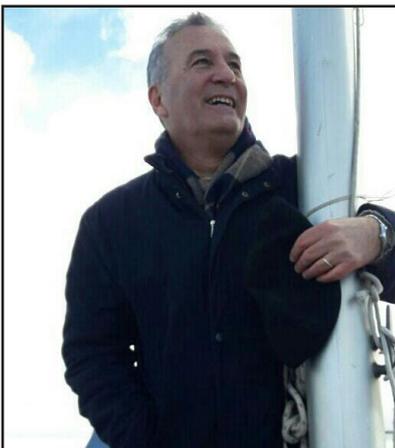
La institución pionera del canotaje nacional, fue fundada el 23 de mayo de 1956, por un entusiasta grupo de aficionados al canotaje y la náutica en general. Arriba a un nuevo aniversario en pleno desarrollo. Aquella idea iniciada con embarcaciones de madera y lona, construidas artesanalmente, hasta el actual desarrollo de variadas disciplinas náuticas, muestra el acertado rumbo seguido por el club y un promisorio futuro, para continuar desarrollando esa necesaria actividad, para una ciudad abierta al mar.

No flataron a lo largo de la historia del ACAL amantes del riesgo, que desafiaron entre otros al Alto Uruguay, el Rio Das mortes y el propio Maderias desde sus nacientes hasta el Amazonas, haciendo de esas travesías verdaderas y apasionantes hazañas.



¿QUIÉN ES QUIÉN? DE LOS NUEVOS CONCEJALES

CARLOS FAGETTI



-¿Qué lo llevó a presentarse como concejal vecinal? -"Siempre he trabajado a nivel territorial en temas de desarrollo local pero en escala país por mis responsabilidades laborales anteriores, por lo que siempre me atrajo el trabajo con los gobiernos denominados de cercanía (una palabra que además define muy bien la labor del concejal). El consejo vecinal tiene además la característica particular de estar integrado por vecinos y vecinas propuestos electos por otros vecinos y vecinas y reivindican la participación como mecanismo de resolución de problemas cotidianos de quienes vivimos en el barrio. Pero también deberían permitir y fomentar el desarrollo de propuestas que mejoren la convivencia, la inclusión y el disfrute del lugar donde vivimos. Finalmente hay un hecho importante y es el de que varios amigos, compañeros y vecinos me impulsaron a que me presentara". -¿Vive en la zona, hace cuánto tiempo? -"Vivo en Michigan y Decroly desde hace doce años, en Malvin". -¿Qué le parece que debe desarrollar un CV o cuál sería su rol? -"El concejo es el interlocutor entre el

vecino con el CCZ, con el municipio e incluso con la intendencia". -¿ Por qué le parece que tienen tan poca visibilidad, tanto es así que ante una elección no votan a concejales más que el 2%? -"El proceso de descentralización montevideano tiene muchos años y es incluso anterior a la instalación de los Municipios. Al haberse instalado estos y no haberse procesado una síntesis con el proceso anterior hace que la lógica municipal tienda a neutralizar e invisibilizar la labor de los Concejos y de los Concejales Vecinales.

MARIA PÍA ALMEIDA

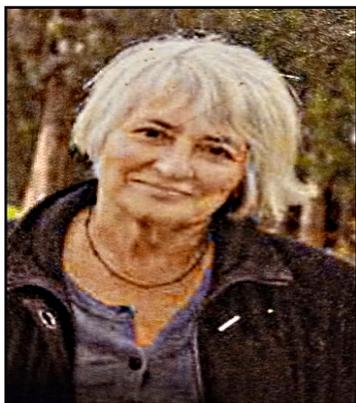


Disculpen si me expreso en primera persona, soy María Pía Almeida, recientemente votada para integrar el concejo vecinal 7 y quería compartir con ustedes este sentir de novata, así como acercar alguna información más. Soy vecina de Buceo y Malvín porque en estos barrios transcurrió mi historia familiar especialmente desde la adolescencia, y tengo 65 años. Pero ya de niña las vacaciones de verano se pasaban en la calle colombes, y para nosotros eran “un balneario”, la colonia era “Marítima”, el museo era el cabaret de la Muerte, y los pescados llegaban aleteando a la cocina porque “esperábamos la red” de los pescadores artesanales. Imágenes como éstas y los afectos evocan mi infancia. Soy trabajadora social de profesión, no es extraño que al jubilarme volteara mi mirada hacia el barrio. La experiencia de integrar un concejo vecinal es intensa y tanto más. Lo importante es estar. Y en forma activa. Todas y todos los que asumen tareas con compromiso lo saben.

Las comisiones son abiertas y los/las queremos escuchar. Hay que presentarse y poner manos a la obra desde nuestras aptitudes e intereses, porque cuando las cosas se pelean y salen bien, se disfrutan el doble. Nuestra Comisión de Comunicación ya está poniendo en marcha nuevas herramientas para que lleguen a un público más amplio noticias y de eventos de cada grupo de trabajo. ¿Podría esto también unirnos?”

Las dos notas precedentes son extraídas de la publicación digital NOTICIAS E del ex concejal Mario Morosini

SYLVIA SANJINES



Nacida en Jacinto Vera, hace más de 40 años que vive en Malvín. Tiene 4 hijos y 6 nietos. Bibliotecóloga.

Actuación como vecina:

En los comienzos del CCZ7, integró comisiones de cultura y trabajó en educación ambiental. Fue edila local .

Actualmente es concejala, integrando la Comisión de Ambiente y Espacios Públicos y la Comisión del Molino.

ALVARO INCHAUSPE



contador público y comerciante de Malvin.

El propósito de haberme presentado para concejal vecinal es trabajar para mejorar el barrio teniendo como centro a los vecinos y la calidad de vida dentro del mismo. Preservar su patrimonio y potenciarlo. Fortalecer las organizaciones sociales apoyándolas en sus objetivos.

PEATONALES BARRIALES

En el marco de la primera convocatoria desde la Intendencia de Montevideo a realizar peatonales barriales, recibimos en el Concejo Vecinal a través del área social del Centro Comunal Zonal y desde Esquinas de la Cultura la propuesta.

Fue así que concejales vecinales de Punta Gorda, junto a vecinas y vecinos del barrio planteamos la idea de llevar adelante dos peatonales barriales en la calle Ledo Arroyo Torres entre René y Aquistapace, lindera a la Plaza de las Cooperativas. Los días sábados 30 de abril y 21 de mayo.

La actividad nos pareció relevante dado la importancia de generar espacios de convivencia e interacción ciudadana, generando así una comunidad integrada, en un marco de apropiación del espacio público, estimulando la convivencia y creando ambientes de recreación colectiva. De modo de seguir construyendo identidad barrial que cree cohesión social en la población y esto refuerce los vínculos y lazos sociales del barrio.

Participaron de la primera jornada, vecinas y vecinos de las Cooperativas de Viviendas de Punta Gorda colaborando y juntando abrigo para la Olla Popular Luisa Cuesta de La Cruz de Carrasco, en la campaña de abrigo. También se realizó una zona de reciclaje e información ambiental, donde las y los vecinos pudieron conocer el programa de bolsones de la IM, así como el programa de reciclaje de aceite comestible mediante ALUR.

La Intendencia dispuso de arcos de fútbol, juegos de ajedrez, aros de básquet, tizas para pintar la calle y papelógrafos. También mapas para referenciar mediante los vecinos lugares y situaciones del barrio (mapeo), música, cuerdas de saltar y bolsas lavables para residuos.

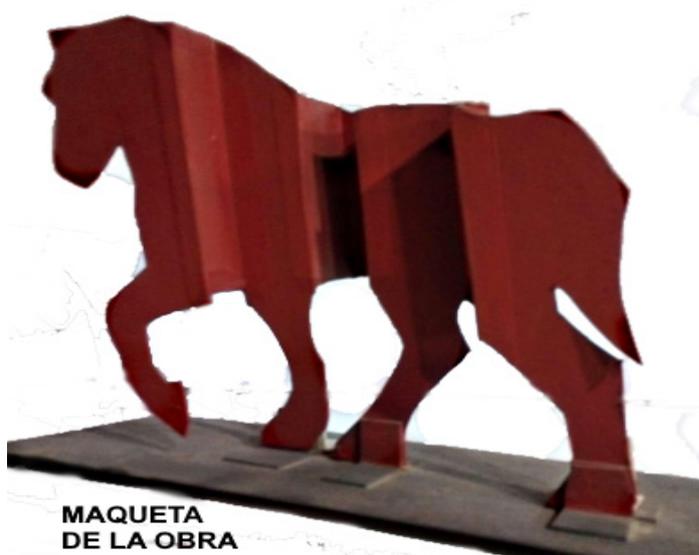
Todo esto generó un espacio y un ámbito de convivencia que disfrutaron niñas, niños, jóvenes y adultos. En este plano, se llevará a cabo el sábado 21 de mayo de 14 a 18 hs, la segunda edición de esta peatonal.



PROYECTO DE UN MERECIDO HOMENAJE

La comisión de seguimiento de obras y convenios está instrumentando un necesario homenaje al escultor Armando Gonzales (Gonzalito). En él mismo se presentará la silueta de un caballo de más de 4 metros de altura, creada por el escultor José Maria Pelayo que se instalará en Concepción del Uruguay, en el mismo lugar que ocupará el modelo creado por A. Gonzales del caballo que monta el Gral. Artigas en su obra ecuestre que se encuentra actualmente en la ciudad de Artigas.

La comisión pedirá el apoyo de el concejo vecinal, gobierno municipal y Departamento de cultura de la Intendencia de Montevideo.



MAQUETA
DE LA OBRA

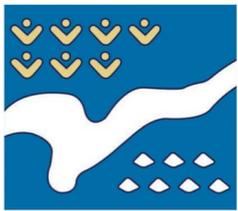
Recordando el humano devenir de artista, transcribimos parte de una nota publicada en La Hoja donde su autor el Concejal Celiar Rehmann, nos ubica en aquel Malvín ya perdido en el tiempo.

“Pero a pocas cuadras, por la senda del arroyo, se descubría un terreno y un “rancho” que estaba lleno de sorpresas. Un señor de baja estatura, regordete y siempre con una sonrisa, nos descubría un mundo lleno de máscaras, muñecos, tallas y piedras trabajadas que nos mostraban como era posible transformarlas.

“Gonzalito” viéndonos varias veces nos encomendó una tarea: “vayan a donde da vuelta el arroyo y verán una excavación para sacar piedras para la construcción. Ahí cerca hay una tierra clarita, traigan la que puedan y yo les enseño a modelar”

“De vez en cuando se veía en los periódicos que Gonzalito se hacía merecedor de tal premio y su rancho seguía allí, Aparecieron en su terreno y luego en la vereda y luego junto al arroyo las esculturas que él realizaba.”

“Podemos hacer una recreación de la vida y los logros artísticos de este vecino antiguo de la zona. Sus obras realizadas, los premios recibidos, los reconocimientos en el exterior” .



Concejo Vecinal N° 7



Carta a l@s Vecin@s del Barrio

Estimados/as:

El 22 de febrero de 2022 inició la gestión el nuevo Concejo Vecinal 7 (CV7) con veinte Concejales titulares y veinte suplentes de los barrios Buceo, Nuevo Malvín, Malvín y Punta Gorda. Territorio delimitado por Br. Batlle y Ordóñez, Avenida Italia, Bolivia, San Marino y Rambla.



Los Concejos Vecinales son una forma de participación social institucionalizada impulsada por el proceso de descentralización municipal iniciado en 1993 e integrada por Concejales y Concejales Vecinales: vecinos y vecinas con la vocación de trabajar para mejorar el barrio. No son representantes políticos partidarios sino representantes de los vecinos del barrio. Colaboran honorariamente y adquieren su representatividad en elecciones abiertas.

Su objetivo es motivar a participar y trabajar por la inclusión social, promover y difundir actividades culturales, sociales y deportivas, cooperar en el cuidado de los espacios públicos, la buena convivencia y el ambiente en general para fortalecer la calidad de vida de todos los habitantes que viven o visitan el barrio.

Las distintas inquietudes y propuestas se trabajan en Comisiones Temáticas abiertas a concejales y vecinos en general que se reúnen periódicamente en Plenarios donde se hace la síntesis de lo trabajado en las Comisiones.

L@s Concejales y las Comisiones actúan como portavoces y tienen capacidad canalizar inquietudes de otros vecinos, realizar propuestas y promover programas, proyectos, acciones y servicios en el territorio y realizar el seguimiento de obras y convenios del Municipio y de la Intendencia con organizaciones sociales del barrio.

Las Comisiones Temáticas actuales son:

- | | |
|------------------------------------|----------------|
| # Cultura y Patrimonio | # Convivencia |
| # Tránsito | # Comunicación |
| # Deporte y Salud | # Carnaval |
| # Obras y Seguimiento de Convenios | # Ambiente |

La participación es la herramienta para mejorar y disfrutar de nuestro barrio en armoniosa convivencia.

La Comisión de Comunicación del CV 7 destaca y agradece la colaboración del equipo de Comunicación del Municipio E en el diseño de esta revista, y de la IM en la impresión de la misma. Auguramos un futuro de entendimiento para beneficio de todos.

